



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado N°: 202141640100008911

No. Caso: 150681

Fecha: 20-05-2021 12:24:17

TRD: 4164.030.13.0039.000891

Rad. Padre: 202141730100746442

MARIBEL RIOS TULANDE

KRA 44 41 -45

CALI, VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA

ASUNTO: Traslado por NO competencia

Cordial Saludo:

Por tratarse de un asunto de competencia de la PERSONERÍA DE SANTIAGO DE CALI, nos permitimos dar traslado de documento radicado No 202141730100746442 y caso 150681- SINTRAAVIANCA, puesto que ustedes como sindicato de trabajadores presenta su comisión de Derechos Humanos ante la Personería y se inscriben ante la UNIDAD PERMANENTE PARA LA ATENCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, adicionalmente, solicitan ser tenidos en cuenta en capacitaciones de Derechos Humanos o temas afines.

Atentamente,

Atentamente,

DANIS ANTONIO RENTERÍA
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE PAZ Y CULTURA CIUDADANA

Anexo:

Copia: HAROLD ANDRES CORTES LAVERDE PERSONERIA DE CALI

Proyectó: Natali Gonzalez Arce - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Elaboró: Natali Gonzalez Arce - SUBSECRETARIO DE DESPACHO

Revisó: Juridica Secretaria Paz Y Cultura Ciudadana - PRESTADOR DE SERVICIOS

Radicados: 202141730100746442

Dir. Calle 14 N # 6N-23 Tel. 6618707

www.cali.gov.co



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE PAZ
Y CULTURA CIUDADANA

Dir. Calle 14 N # 6N-23 Tel. 6618707

www.cali.gov.co

Fwd: COMISION DERECHOS HUMANOS

Badillo, Emir Emilio <emir.badillo@cali.gov.co>

Mar 11/05/2021 2:14 PM

 1 archivos adjuntos (158 KB)
142.pdf;

----- Forwarded message -----

De: **SINDICATO DE AVIANCA** <sintraavianca@gmail.com>

Date: mar, 11 may 2021 a las 9:45

Subject: COMISION DERECHOS HUMANOS

To: <contactenos@cali.gov.co>**--Nombre Completo: MARIBEL RIOS TULANDE****Número Cédula de Ciudadanía: 38611634****Dirección: CRRER 44 NUEM 41 -45****Número Telefónico: 3156619695****Correo electrónico: sintraavianca@gmail.com****Ciudad CALI**

Atentamente,

EMIR EMILIO BADILLO GUERRERO**Atención al Ciudadano - Contratista**Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana
Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 896 20 16

Dirección: Centro Administrativo Municipal (CAM) Avenida 2 Norte N° 10 - 70.

Cali - Valle

www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

Señor usuario a través del siguiente enlace podrá acceder a los canales de Atención al Usuario de la Alcaldía de Santiago de Cali, igualmente del proceso de radicación de peticiones en línea y consulta del estado de las solicitudes y peticiones.

[Canales de Atención al Ciudadano](#)

Es un gusto poder apoyar su gestión, agradecemos su valiosa colaboración diligenciando la encuesta de percepción frente a la atención recibida, expresando el canal de atención que proceso su petición, en este caso, el correo contactenos@cali.gov.co, el siguiente es el link de la respectiva encuesta:

https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_atencion_canales_no_presenciales.php

Nota: La encuesta de percepción frente a la atención brindada, no se solicita por el proceso de respuesta del organismo de la Alcaldía al cual se le asigna su petición, es una encuesta por el proceso realizado a través del correo contactenos@cali.gov.co, gracias.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarla de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE AVIANCA Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS
SINTRA AVIANCA**

Deposito Nro No.0023-2020 del 21 de julio 2020 Nit 901460387- 6- Tel: 3176599016. email
sintraavianca@gmail.com

Cali , mayo 11 de 2021.
SINTRA AVIANCA 142-2020

Doctor:

JORGE IVAN OSPINA

Alcalde de Cali

La ciudad. –

Cordial saludo,

Como organización sindical legalmente constituida y siguiendo los estatutos que nos rigen, nos permitimos informales que la Junta Directiva a designado la nueva comisión de Derechos Humanos, la cual presento ante esa personería para su conocimiento así:

MARIBEL RIOS TULANDE	cc.	38611634
LUIS ANGEL SERNA IMBACHI	cc	16458739
JOSEPT ALEXANDER GONZALEZ ROLDAN	CC	1107074329

Lo anterior para su conocimiento y la inscripción ante la UNIDAD PERMANENTE PARA LA ATENCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, también para que se nos los tenga en cuenta en alguna capacitación que dicte ese organismo estatal en DERECHOS HUMANOS o temas afines.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

MARIBEL RIOS TULANDE

Presidente Nacional.



Fwd: COMISION DERECHOS HUMANOS

Badillo, Emir Emilio <emir.badillo@cali.gov.co>

Mar 11/05/2021 2:14 PM

 1 archivos adjuntos (158 KB)
142.pdf;

----- Forwarded message -----

De: **SINDICATO DE AVIANCA** <sintraavianca@gmail.com>

Date: mar, 11 may 2021 a las 9:45

Subject: COMISION DERECHOS HUMANOS

To: <contactenos@cali.gov.co>

--Nombre Completo: **MARIBEL RIOS TULANDE**

Número Cédula de Ciudadanía: 38611634

Dirección: CRRER 44 NUEM 41 -45

Número Telefónico: 3156619695

Correo electrónico: sintraavianca@gmail.com

Ciudad CALI

Atentamente,

EMIR EMILIO BADILLO GUERRERO

Atención al Ciudadano - Contratista

Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Alcaldía de Santiago de Cali

Teléfono: (57+2) 896 20 16

Dirección: Centro Administrativo Municipal (CAM) Avenida 2 Norte N° 10 - 70.

Cali - Valle

www.cali.gov.co

(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.

Señor usuario a través del siguiente enlace podrá acceder a los canales de Atención al Usuario de la Alcaldía de Santiago de Cali, igualmente del proceso de radicación de peticiones en línea y consulta del estado de las solicitudes y peticiones.

[Canales de Atención al Ciudadano](#)

Es un gusto poder apoyar su gestión, agradecemos su valiosa colaboración diligenciando la encuesta de percepción frente a la atención recibida, expresando el canal de atención que proceso su petición, en este caso, el correo contactenos@cali.gov.co, el siguiente es el link de la respectiva encuesta:

https://www.cali.gov.co/aplicaciones/encuestas_ciudadano/view_encuesta_atencion_canales_no_presenciales.php

Nota: La encuesta de percepción frente a la atención brindada, no se solicita por el proceso de respuesta del organismo de la Alcaldía al cual se le asigna su petición, es una encuesta por el proceso realizado a través del correo contactenos@cali.gov.co, gracias.



(Nota de Confidencialidad). La información contenida en este correo electrónico y sus archivos anexos es privilegiada y confidencial, y para uso exclusivo de sus destinatarios de la misma y/o de quienes hayan sido autorizados específicamente para leerla. Su divulgación, distribución o reproducción no autorizada está estrictamente prohibida. Si por algún motivo recibe esta comunicación y usted no es el destinatario autorizado, sírvase borrarlo de inmediato, notificarle de su error a la persona que lo envió y abstenerse de divulgar su contenido y anexos, ya que esta información solo puede ser utilizada por la persona a quien está dirigida. Nota: evite imprimir este mensaje. cuidemos el medio ambiente.



**SINDICATO DE TRABAJADORES DE AVIANCA Y SERVICIOS
COMPLEMENTARIOS
SINTRA AVIANCA**

Deposito Nro No.0023-2020 del 21 de julio 2020 Nit 901460387- 6- Tel: 3176599016. email
sintraavianca@gmail.com

Cali , mayo 11 de 2021.
SINTRA AVIANCA 142-2020

Doctor:

JORGE IVAN OSPINA

Alcalde de Cali

La ciudad. –

Cordial saludo,

Como organización sindical legalmente constituida y siguiendo los estatutos que nos rigen, nos permitimos informales que la Junta Directiva a designado la nueva comisión de Derechos Humanos, la cual presento ante esa personería para su conocimiento así:

MARIBEL RIOS TULANDE	cc.	38611634
LUIS ANGEL SERNA IMBACHI	cc	16458739
JOSEPT ALEXANDER GONZALEZ ROLDAN	CC	1107074329

Lo anterior para su conocimiento y la inscripción ante la UNIDAD PERMANENTE PARA LA ATENCION Y PROTECCION DE LOS DERECHOS HUMANOS, también para que se nos los tenga en cuenta en alguna capacitación que dicte ese organismo estatal en DERECHOS HUMANOS o temas afines.

Agradeciendo su atención,

Atentamente,

MARIBEL RIOS TULANDE

Presidente Nacional.

